CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

RESOLUCION Nº 112

Puerto Casado, 30 de Agosto de 2022.-

VISTO: El Dictamen SUOC Nº 14/2022 de fecha 28 de agosto del año en curso, remitida por el Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, y;

CONSIDERANDO:

Que, por el Dictamen SUOC Nº 14/2022 propone la aprobación del procedimiento de Renovación de Locación de Inmuebles Determinado, correspondiente al llamado "ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE DEL TRIBUNAL DE APELACION MULTIFUERO Y OFICINA ADMINISTRATIVA DE ALTO PARAGUAY", PAC N° 384.453, manifestando que el mismo está siendo alquilado a partir del año 2013 y el edificio actualmente es de uso exclusivo del Tribunal de Apelación Multifuero y Oficina Administrativa de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, reúne la capacidad física para albergar la cantidad de funcionarios, cuenta con los servicios básicos necesarios y ubicación accesible del inmueble.----------

Que, conforme al Art. 8° de la Resolución DNCP N° 4441/2021, los Contratos de Locación serán renovables en las condiciones establecidas en los aartículos 46 y 47 de la Ley 2051/2003 y hasta por dos periodos contractuales consecutivos, en la forma establecida en la presente resolución. La renovación deberá ser iniciada antes del vencimiento de los contratos vigentes; el acto administrativo que apruebe la renovación deberá emitirse en forma previa o coincidente al fenecimiento del contrato vigente según corresponda.----------

Que, se ha seleccionado el mismo inmueble para la Sede del Tribunal de Apelación y Oficina Administrativa de la Circunscripción de Alto Paraguay, debido a que no se cuenta con local propio, el inmueble de la Señora Hilda Ismenia Alcaraz Machuca se encuentra ubicado en la Avda. Rio Paraguay 328, con Cta. Cte. Catastral N° 32-0057-03, de la ciudad de Fuerte Olimpo, con una superficie de 872 m2, que satisface todas las necesidades para albergar con comodidad a las dependencias mencionadas, y se encuentra en una ubicación preferencial dentro de la ciudad, lo que permite rapidez y economía en el desplazamiento; además cuenta con los servicios básicos indispensables (servicios de agua corriente, energía eléctrica) y está compuesta por 6 (seis) piezas, 3 (tres) baños individuales. El canon mensual del alquiler es de Gs. 5.535.000 (guaraníes cinco millones quinientos treinta y cinco mil) IVA incluido, pagaderos por mes vencido; del monto establecido serán pasibles las retenciones que correspondiere, y serán por un periodo de 24 (veinticuatro) meses.----------

Que, el Artículo 14 de la Ley 2051/03, sobre la disponibilidad presupuestaria, quedará sujeto supeditado a la asignación de las partidas presupuestarias correspondientes al Presupuesto General de Gastos de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2022, 2023 y 2024.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

PODER JUDICIAL Consejo de Administración Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Lic. Arcadio Guanes Lezcano
Secretario Consejo de Administración

Mtra. Miriam Elizabeth Gonzalez Fernandez
Presidenta
Consejo de Administración

FATIMA E. PEREIRA M.
Miembro

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

R E S U E L V E:

ART. 1°: APROBAR, el Dictamen SUOC N° 14/2022, elevado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, que forma parte de esta Resolución.----------

ART. 2°: AUTORIZAR, el proceso de Renovación de Locación de Inmuebles Determinado, correspondiente al llamado "ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE DEL TRIBUNAL DE APELACION MULTIFUERO Y OFICINA ADMINISTRATIVA DE ALTO PARAGUAY", PAC N° 384.453.----------

ART. 3°: DESIGNAR, como Administrador de Contrato al Abg. Silvio Bogarin, Jefe de Sección Servicios Generales de la Circunscripción Judicial.----------

ART. 4°: ANOTAR, registrar y notificar.----------

Ante mí:

Lic. Arcadio Guanes Lezcano
Secretario Consejo de Administración

Mtra. Miriam Elizabeth Giménez Fernández
Presidenta
Consejo de Administración

FATIMA E. PEREIRA M.
Miembro

PODER JUDICIAL
Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay